SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	ESPACIO PARA COLOGAR EL STIKER DE RADICACIÓN

Fecha de Solicitud	30-07-2021	**Área de Origen**	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte			**Contrato**	X	**Convenio**			
Número contrato - año	IDRD-CTO-1836-2021	**Prorroga**	x	**Adición**		**Adición y Prorroga**		**Modificación**	X	**Aclaración**	
Número de Expediente Virtual			20218002011006 25E								
Otra		¿Especifique cuál?:									

I. RESUMEN CONTRACTUAL - INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Nombre del Contratista (Conveniente): OLAYA SUAREZ YAIZA NICOL	Fecha de Suscripción: 04/05/21	Fecha de Inicio: 06/05/21
		Fecha de Terminación: 29/12/21
	Plazo Inicial: SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	Plazo Final a la fecha: SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS o hasta el 30/12/2021 lo que primero ocurra.
Interventor/ Supervisor: Wilson Alejandro González Cárdenas		
Valor Inicial: 17.842.500		Valor final a la fecha: 17.842.500
Objeto	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR TECNICO DEL CENTRO DE INTERES ASIGNADO PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE EN EL PROYECTO DE INVERSION.	

II. INFORMACION DE MODIFICACIONES ANTERIORES			
Adición Valor		**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
CDP No: N/A		Tiempo: N/A	N/A
Valor: N/A			
CDP No: N/A		Tiempo: N/A	
Valor: N/A			
CDP No: N/A		Tiempo: N/A	
Valor: N/A			
Suspensión			
Suspensión 1	Fecha Inicio: N/A	Fecha Final: N/A	Tiempo: N/A
Suspensión 2	Fecha Inicio: N/A	Fecha Final: N/A	Tiempo: N/A
Suspensión 3	Fecha Inicio: N/A	Fecha Final: N/A	Tiempo: N/A
Suspensión 4	Fecha Inicio: N/A	Fecha Final: N/A	Tiempo: N/A

III. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$17.842.500
VALOR ADICIONES	$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO A LA FECHA	**$**17.842.500
VALOR TOTAL EJECUTADO	$6.740.500
VALOR TOTAL PAGADO	$4.361.500
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$**11.102.000
OBSERVACIONES	

NOTA: SE DEBE ADJUNTAR A LA PRESENTE SOLICITUD EL BALANCE ECONÓMICO EXPEDIDO POR EL ÁREA FINANCIERA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

IV. BALANCE FÍSICO DEL CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO A LA FECHA	38%
PORCENTAJE FÍSICO PENDIENTE POR EJECUTAR	62%
OBSERVACIONES	

V. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		Modificación No.	
Tiempo Prorroga	19 DÍAS	Valor Adición	
Fecha Inicio Prorroga	24/01/2022	CDP No.	
Fecha Terminación Final	12/02/2022	Valor CDP	
Nota:			

VI. CLASIFICACIÓN DEL GASTO - FUENTE DE FINANCIACIÓN (SOLO APLICA PARA ADICIONES)

CÓDIGO Y NOMBRE DEL RUBRO	PROGRAMACIÓN PMR PRODUCTOS	CONCEPTO DE GASTO	FUENTE DE RECURSOS	FUENTE HACIENDA	FUENTE IDRD	VALOR

VI. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN

El IDRD en cumplimiento de sus objetivos misionales, enmarcados en promover el ejercicio y goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el buen uso de parques y escenarios, bajo la premisa de desarrollar las actividades del proyecto de inversión *"Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá",* como garantes de la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las Instituciones de Educación Distrital vinculadas al proyecto de inversión, es conveniente realizar el proceso de prórroga el contrato de prestación de servicios indicado en el numeral primero "RESUMEN CONTRACTUAL - INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO" del presente documento, cuya ejecución se encuentra asociada a la meta del Plan Distrital de Desarrollo denominada "Formar 40000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria" y a la meta del proyecto "Formar 40000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria."

Debido a la situación actual de emergencia sanitaria y al aislamiento social ocasionado por la pandemia COVID 19, y en aras de cumplir con las metas propuestas en el proyecto, se ha dispuesto de estrategias de atención remotas sincrónicas, asincrónicas y virtuales, que han permitido continuar con las actividades desde la educación remota de emergencia, convirtiéndose en una alternativa que ha permitido fortalecer las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas a través de los procesos de formación en deportes en los hogares de los escolares, atendiendo las disposiciones de la Secretaría de Educación Distrital, para cuando se determine reanudar las clases presenciales.

Por lo tanto y para garantizar el desarrollo del proyecto amparado en el uso de estrategias didácticas, psicosociales, pedagógicas y metodológicas a través de sus canales presenciales y/o virtuales, se requiere al talento humano indispensable para realizar la ejecución de sesiones de clase, que permitida dar continuidad al del proyecto iniciando con la inscripción de los estudiantes durante los primeros meses de 2022 y su posterior proceso de formación en los diferentes centros de interés, para lograr la cobertura de la demanda plasmada por cada IED y dar cumplimiento a las metas establecidas.

Hechas las anteriores consideraciones para garantizar la continuidad de los procesos operativos, y articulación con los componentes pedagógicos y psicosociales en pro de la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las IED, durante los primeros meses de 2022, y teniendo en cuenta que el contrato referido se ha venido ejecutando satisfactoriamente con el cumplimiento total de las obligaciones en él pactadas, alcanzando las metas proyectadas con corte al mes de diciembre de

2021 se extenderá hasta el 12/02/2022, se hace necesario prorrogar en el contrato descrito y de este modo dar continuidad a los procesos realizados por el proyecto en beneficio de la población objeto del mismo.

Resumen del contrato

El día 04/05/21 se suscribió el contrato N° IDRD-CTO-1836-2021 de 2021 cuyo objeto es: *"PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR TECNICO DEL CENTRO DE INTERES ASIGNADO PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE EN EL PROYECTO DE INVERSION",* con OLAYA SUAREZ YAIZA NICOL, por valor de $17.842.500, y con un plazo de ejecución hasta el SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS o hasta el 31 de diciembre de 2021, lo que primero ocurra, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y de la suscripción del acta de inicio, trámite que se surtió el día 06/05/21.

Adicionalmente previendo las restricciones en materia de contratación directa establecidas en Ley 996 de 2005 Ley de Garantías la cual establece *"(…) que durante 4 meses antes de las elecciones, las entidades públicas no podrán celebrar contratos, ni utilizar recursos públicos (…)"* y en aras de cumplir con las metas y objetivos propuestos en el proyecto, y garantizar la ininterrupción de los servicios requeridos y definidos desde los estudios previos se ha dispuesto realizar las respectiva modificación con el fin de garantizar la continuidad del contrato ante la permanencia de la necesidad que justifica sus suscripción, en aras de efectuar un ejercicio de planeación de la contratación sin que se afecte la prestación de los servicios a cargo de la entidad

Que los contratos del *PROYECTO DE INVERSION 7854, tienen establecido en sus estudios previos "Numeral 4.2 El plazo del contrato es SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS o hasta el 31 de diciembre, lo que primero ocurra. No obstante, el contrato se entenderá suspendido temporalmente, en razón a los periodos de receso escolar establecidos por la Secretaría de Educación del Distrito y conforme con los parámetros establecidos por el IDRD.*", y de este modo dar continuidad a los procesos realizados por el proyecto en beneficio de la población objeto deeste, los periodos de suspensión acordados son los siguientes:

Del 09/10/21 al 17/10/21- 9 días.
Del 11/12/21 al 23/01/22-43 días

Lo anterior teniendo en cuenta que este contrato se ha venido ejecutando satisfactoriamente con el cumplimiento total de las obligaciones en él pactadas, alcanzando las metas proyectadas con corte al mes de diciembre de 2021, y que se evidencia que existe saldo disponible en el Certificación Registro Presupuestal por valor de $1.506.700, se hace necesario prorrogarlo por 19 días, desde el 24/01/2022 hasta el 12/02/2022 con el fin de agotar los recursos destinados al contrato descrito.

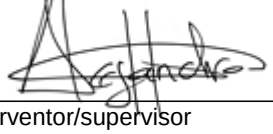
VIII. MODIFICACIÓN O ACLARACIÓN OTRAS CLÁUSULAS
El contratista se compromete a modificar la garantía establecida en el documento "ESTUDIOS PREVIOS" ajustándola al nuevo plazo, la cual deberá cargar a la plataforma SECOP II y notificar a la Subdirección de Contratación dentro de los tres (3) días siguientes a la aprobación y publicación de la presente modificación, según corresponda.

IX. APROBACIONES

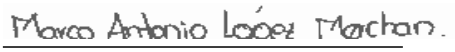


Ordenador del Gasto
Nombre: Aura María Escamilla Ospina
Cargo: Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes

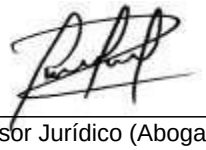
Gerente de Proyecto
Nombre:
Cargo:



Interventor/supervisor
Nombre: Wilson Alejandro González -Cárdenas
Cargo: Asesor 105 Código 105 Grado 02



Apoyo a la Supervisión ***(si aplica)***
Nombre: LOPEZ MERCHAN MARCO ANTONIO
Cargo: Contratista



Asesor Jurídico (Abogado)
Nombre: Jonathan López Rojas
Cargo:

Asesor Jurídico (Abogado)
Nombre:
Cargo:

X. DOCUMENTOS ANEXOS

Antecedentes del contratista
Estado financiero SEVEN
Solicitud de prórroga del contratista